



Milurteko Ekosistemen Ebaluazioa **Bizkaian**
Evaluación de los Ecosistemas
del Milenio en **Bizkaia**

El Árbol de Gernika y su servicio universal

Autor: Xabier Arana Eiguren

El Árbol de Gernika es el símbolo más universal del pueblo vasco. Localizado en la población de Gernika-Lumo, en la provincia de Bizkaia (País Vasco), representa la tradición vasca y de otras culturas de contar con un árbol en los lugares sagrados, espirituales o con una componente institucional. Así, resulta habitual observar robles o encinas centenarias junto a iglesias, ermitas o lugares de especial relevancia, como lo es la Casa de Juntas de Gernika, sede de las Juntas Generales de Gernika. Originariamente, los representantes de las Anteiglesias del Señorío de Bizkaia se reunían en asamblea o Batzarre junto a las iglesias o ermitas y bajo la sombra del árbol testigo. Luego, los representantes de estas asambleas locales eran llamados a las Juntas Generales de Bizkaia (parlamento provincial) para reunirse, primero junto a la ermita de Santa María La Antigua, y ya desde 1826 en el actual edificio de la Casa de Juntas. Este edificio singular tiene la curiosidad de ser una Iglesia-parlamento, siguiendo la tradición de celebrar el oficio religioso que antecedía al institucional. En la actualidad, si bien el acto político se celebra en la sala interior del edificio, tanto la jura de la toma de posesión que realiza el Lehendakari (Presidente del Gobierno vasco) como los actos de recepciones y actos públicos de los acuerdos institucionales tienen lugar bajo la sombra del Árbol de Gernika. Este roble (*Quercus robur*) es heredero de una estirpe que ocupa este lugar y privilegio a través de los siglos, con el llamado Roble Viejo que cuenta con unos 300 años, su sucesor que fue plantado en 1860 y el vigente que ocupa el lugar junto a la Casa de Juntas desde el año 2005.

El Árbol de Gernika, símbolo de las libertades y derechos vascos, tienen tal arraigo que cuenta con una canción propia, compuesta por José María Iparraguirre en el año 1853.

La fuerza simbólica del Árbol de Gernika es tan profunda que, en el bombardeo de esta Villa el 26 de abril de 1937, las fuerzas fascistas durante la guerra civil española no tuvieron la osadía de destruir este recinto institucional, si bien no tuvieron reparo en bombardear e incendiar todo el núcleo residencial, provocando la muerte de centenares de personas y dejando la localidad arrasada. Pablo Picasso dejó inmortalizada este primer bombardeo indiscriminado sobre la población civil en su obra pictórica "Guernica".

En la actualidad a lo que podemos denominar la constitución vasca, la ley que recoge las competencias y organización del entramado institucional vasco, se le denomina Estatuto de Gernika, y queda indisolublemente ligado al Árbol de Gernika.

Pero el Árbol de Gernika, más allá de su valor histórico y político, que era acompañado por los otros árboles sagrados del Señorío de Bizkaia, es un símbolo de unión de las y los vascos. Por ello, sus retoños se encuentran en centenares de lugares del propio País Vasco –junto a Ayuntamientos, etc.- y de las Euskal Etxeak o Casas Vascas, centros vascos distribuidos a lo largo y ancho del planeta. Estos centros fueron creados durante la diáspora vasca y por los exiliados de las sucesivas guerras y conflictos armados del siglo XIX y XX. Si usted viaja a América, Asia o Australia y visita un centro vasco, en su recinto exterior o en su patio interior podrá sentir el espíritu que embarga al Árbol de Gernika. Un árbol al servicio de la vocación universal del Pueblo vasco.

Más información:

http://www.jjggbizkaia.net/home/casa_juntas/arbol_gernika.asp

http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81rbol_de_Guernica